

Bogotá 10 de Marzo del 2020

MENSAJEROS ASAP S.A.S

Nit.900.854.788-4
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402
TEL. 790 4196

DEBE A:

CESAR ANDRES BERTEL ARAUJO
1015484797

La suma de
105000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

CESAR ANDRES BERTEL ARAUJO
1015484797
3005967626

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.